



Factura: 001-004-000060036



20181701001P02749



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701001P02749					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE MAYO DEL 2018, (10:12)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EQUIPRODUCTION COMUNICACION Y EVENTOS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792318521001	ECUATORIANA	GERENTE	GUILLERMO DAVID MALDONADO VITERI
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Jorge Enrique Machado Cevallos

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 39364-0041-18 2.1.1 20/07/18

DOCUMENTO: Escritura



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2018-17-01- NOTARIA 01 – P-02749



**CAMBIO DE DENOMINACIÓN
Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
DE LA COMPAÑÍA:**

EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A.

POR LA DE:

“COXAR S.A.”

CUANTÍA INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

******* CPT *******

ESCRITURA NÚMERO: P- 2749 -----

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy, día **viernes cuatro de mayo de dos mil dieciocho**; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO**



DE ESTE CANTÓN, comparece el señor **GUILLERMO DAVID MALDONADO VITERI**, de estado civil casado, a nombre y representación de la compañía **EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A.**, en su calidad de Gerente y Representante Legal, conforme se desprende de la copia certificada del nombramiento que se agregadomiciliado en la siguiente dirección: calle doce de octubre y avenida Cristóbal Colon, de esta ciudad de Quito. Teléfonos: dos cinco cuatro tres seis cinco tres, con correo electrónico: dmaldonado@gestium-sli.com; por sus propios y personales derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado y residente en este Distrito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, la misma que en copia debidamente legalizada, se agrega a la presente escritura, quien autoriza se verifique la identidad en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil. Bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO: Sírvese extender en su registro de Escrituras Públicas, una en la que conste el presente cambio de nombre y reforma del Estatuto Social de la compañía EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A., contenida en las cláusulas siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, el señor **GUILLERMO DAVID MALDONADO VITERI**, mayor de



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



edad, ecuatoriano, casado, domiciliado en Quito, en calidad de Gerente y representante legal en funciones prorrogadas de la compañía **EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A.**, como consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante y debidamente autorizado por la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día tres de mayo de dos mil dieciocho. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) **EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgado ante el Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito, el día dieciocho de marzo de dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el dos de junio de dos mil once. b) La Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el tres de mayo de dos mil dieciocho, aprobó por unanimidad el cambio del nombre de la compañía, la cual se denominará en adelante "**COXAR S.A.**", misma que está aprobada mediante número de reserva siete ocho cero uno ocho cuatro uno (7801841) por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y consecuentemente aprobó la reforma del artículo primero del Estatuto Social de la compañía. **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, el suscrito Representante Legal de la compañía, debidamente autorizado por la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el tres de mayo de dos mil dieciocho, declara en el presente acto: **UNO)** Que se reforma el artículo Primero de los Estatutos Sociales, relacionado a la

denominación, cuyo texto es sustituido por el siguiente:

"ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN.- La denominación objetiva de la compañía es **"COXAR S.A."**, la compañía podrá cambiar de domicilio, previo al cumplimiento con todos los requisitos legales y los que establezca el presente Estatuto." **DOS)** Que, a excepción del artículo reformado en el Estatuto Social de la compañía, el resto del estatuto continúa vigente. **TRES)** Que la reforma del Estatuto Social, se aprobó por unanimidad como consta del acta de la Junta Universal y extraordinaria de Accionistas del tres de mayo de dos mil dieciocho, que se adjunta como documento habilitante. **PETICIÓN.-** El señor Notario se servirá sentar razón de la presente escritura de Cambio de denominación al margen de la escritura matriz de constitución, otorgado ante el Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito, el día dieciocho de marzo de dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el dos de junio de dos mil once.-Usted, señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal; y, que el compareciente la acepta en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el doctor David Maldonado Viteri, con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil tres guión ciento noventa y dos del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



preceptos legales del caso; y, leída que le fue al
compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo
en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de
esta notaría, **DE TODO CUANTO DOY FE.**



Guillermo David Maldonado Viteri

Dr. GUILLERMO DAVID MALDONADO VITERI

C.C. 1711716819



Al notario

Juan y...



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 18/04/2018 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7801841

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 1725347841 GALLARDO VILLALVA SHARON MELISA

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

139282, EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: COXAR S.A.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **01/06/2018 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

LUISA MAGDALENA GONZÁLEZ ALCÍVAR
SECRETARIA GENERAL



18/04/2018 4:03 PM



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A.**

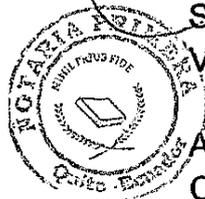
**ACTA DE JUNTA CELEBRADA
EL 3 DE MAYO DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, jueves tres de mayo de 2018, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Av. Doce de Octubre y Lizardo García, Edificio Aragón, se reúnen, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A., a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día.

Se instala la sesión con la presencia de los siguientes accionistas:

- GUILLERMO DAVID MALDONADO VITERI (500 acciones)
- GLENDA MARIA ARTEAGA SOLÓRZANO (500 acciones)

Actúa como PRESIDENTE DE LA JUNTA la Señora Glenda Maria Arteaga Solórzano y, como Secretario Ad Hoc, el Dr. Guillermo David Maldonado Viteri



Al constatar que se encuentra reunido el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General

Extraordinaria y Universal, por lo que al estar debidamente constituida e instalada la sesión, se trata el siguiente orden del día:

- 1. CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DE ESTATUTOS.**
- 2. AUTORIZACIÓN AL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE ACTÚE EN FUNCIONES PRORROGADAS Y EFECTÚE LO RESUELTO.**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.**

La Presidenta de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día a tratarse en la Sesión, el mismo que es analizado, aprobado y discutido de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO.- CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DE ESTATUTOS.- Toma la palabra la presidenta de la Junta, misma que manifiesta los motivos por los cuales se requiere generar el cambio de nombre de la compañía, proponiendo la denominación de "COXAR S.A.". Discutido que fue éste punto por los presentes, se aprueba por unanimidad la denominación propuesta, accediendo a su cambio y reforma de la cláusula Segunda de los Estatutos Sociales de la compañía en su artículo Primero.

SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE ACTÚE EN FUNCIONES PRORROGADAS Y EFECTÚE LO RESUELTO.- La Junta por unanimidad autoriza al Gerente de la compañía, señor GUILLERMO DAVID MALDONADO VITERI, para que realice todas las gestiones relacionadas a efectuar el cambio de denominación y reforma de estatutos sociales de la compañía; así como también para que actúe en funciones prorrogadas hasta la renovación del cargo o cambio de gerente de la compañía, por lo cual expresamente le autorizan a suscribir cuanto instrumento privado y/o público sea necesario para ese fin.



TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.- Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las trece horas. Suscriben todos los accionistas, quienes aprueban el Acta de esta Junta, así como las decisiones tomadas en esta.

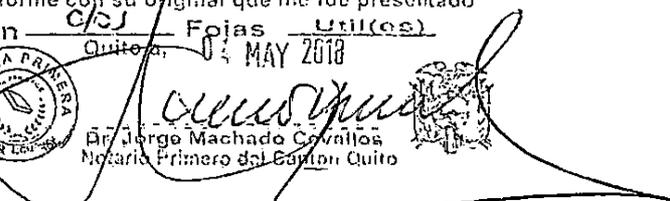
GLENDAMARIA ARTEAGA SOLORZANO
PRESIDENTE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

GUILLERMO DAVID MALDONADO VITERI
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD HOC
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en 02 Fojas Util(es)
Quito, 04 MAY 2018




Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito

PÁGINA
EN
BLANCO

Quito D.M., febrero 14 del 2014



Señor

GUILLERMO DAVID MALDONADO VITERI

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle, que la junta general universal de accionistas de la compañía, EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A., que se celebró el 14 de febrero del 2014 le nombró a usted, GERENTE, por un periodo de cuatro años, que se contarán desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. En consecuencia, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó el 18 de marzo del 2011, ante el Notario Noveno encargado del Cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil el 2 de junio del 2011.

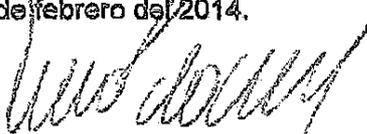
La compañía cambio su denominación, reforma del objeto y reformo los estatutos sociales el 10 de diciembre del 2013, ante el Notario Primero del Cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil el 14 de febrero del 2014.

Atentamente,


Sra. Glenda Maria Arteaga Solorzano
C.C.1722035381
PRESIDENTA DE LA JUNTA

RAZON DE LA ACEPTACIÓN.- Acepto el cargo para el que he sido designado, Quito D.M, 14 de febrero del 2014.




Sr. Guillermo David Maldonado Viteri
C.C. 1711716819

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5623
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2184
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/02/2014
FECHA ACEPTACION:	14/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUIPRODUCTION COMUNICACION Y EVENTOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711716819	MALDONADO VITERI GUILLERMO DAVID	GERENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM#: 1785 DEL: 02/06/2011 NOT: NOVENO DEL: 18/03/2011 CAMBIO SU DENOMINACION RM#: 474 DEL: 14/02/2014 NOT: PRIMERO DEL: 10/12/2013 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Quito, Fechas Util(es)

0. MAY 2018



Dr. Diego Marchado Cavallas
Notario Primero del Cantón Quito



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792318521001
RAZON SOCIAL: EQUIPRODUCTION COMUNICACION Y EVENTOS S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MALDONADO VITERI GUILLERMO DAVID
CONTADOR: ARIAS GALLARDO ELENA GISELLA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/06/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 02/06/2011
FEC. INSCRIPCION: 29/06/2011 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 19/02/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: AV. 12 DE OCTUBRE
Número: S/N Intersección: VEINTIMILLA Edificio: EL GIRON Piso: 8 Oficina: 81 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA
UNIVERSIDAD CATOLICA Email: dmaldonado@andinanet.net Telefono Trabajo: 022546769

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

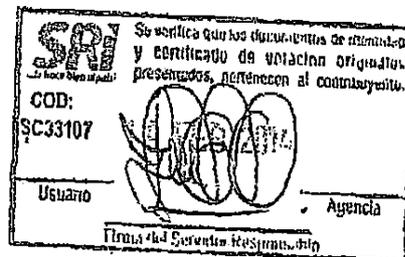
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: 1 REGIONAL NORTE PICHINCHA **CERRADOS:** 0



Maldonado

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaramos que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumimos la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 19/02/2014 09:42:39

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792318521001
RAZON SOCIAL: EQUIPRODUCTION COMUNICACION Y EVENTOS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 02/06/2011
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: S/M
Intersección: VEINTIMILLA Referencia: DIAGONAL A LA UNIVERSIDAD CATOLICA Edificio: EL GIRON Piso: 6 Oficina: 81 Email:
draldonado@andinanet.net Telefono Trabajo: 022546769

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Util(es)

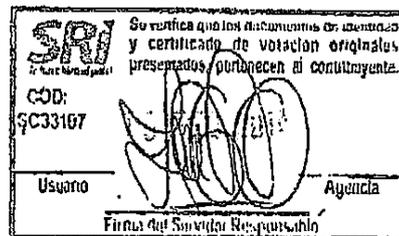
Quito a, 04 MAY 2018



Dr. María Mercedes Barajas
Notaria Primera del Cantón Quito



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



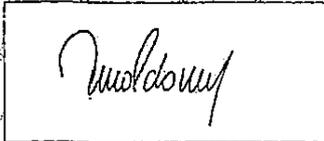
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050812 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 19/02/2014 09:42:39



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711716819

Nombres del ciudadano: MALDONADO VITERI GUILLERMO DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GORDILLO SALAZAR MARIA TERESA

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: MALDONADO LUIS GUILLERMO

Nombres de la madre: VITERI MYRIAM ALICIA DEL R

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 16 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARIA DEL CARMEN PEREZ TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 183-093-91210



183-093-91210

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N.º 171171681-9

CIUDADANÍA
 ECUATORIANA
MALDONADO VITERI GUILLERMO DAVID
 CALLE DE NAVIENTES
 PICHINCHA
 QUITO
SANTA PRISCA
 N.º DE IDENTIFICACIÓN 1976-12-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA TERESA GORDILLO SALAZAR



INSTITUTO VOTACIONAL
SUPERIOR
 BOCTOR - LEYES

APLICACIONES DEL PADRE
MALDONADO LUIS GUILLERMO
 APLICACIONES DE LA MADRE
VITERI MYRIAM ALICIA DEL R
 CALLE DE NAVIENTES
 QUITO
 2017-04-01
 FECHA DE EXPIRACION
 2027-04-01

V4445V4444



Maldonado

Maldonado



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



009

JURTA No

1711716819

009 - 276

NUMERO

1711716819

CÉDULA

MALDONADO VITERI GUILLERMO DAVID
 APELLIDOS Y NOMBRES



01-04-2018

PICHINCHA
 PROVINCIA
QUITO
 CANTÓN
BELBARRIO QUEVEDO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 2



REFERENDUM
 Y CONSULTA
 POPULAR 2018

EL COMITÉ NACIONAL ELECTORAL DEL ECUADOR
 CERTIFICA QUE EL CÍDULO PRESENTADO
 ES VERDADERO

EL COMITÉ NACIONAL ELECTORAL DEL ECUADOR
 CERTIFICA QUE EL CÍDULO PRESENTADO
 ES VERDADERO

Maldonado

009-1711716819



FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 FORO DE ABOGADOS

DR. MALDONADO VITERI DAVID

Matrícula No: 17-2003-192
Cédula No: 1711716819
Fecha de inscripción: 16/08/2011
Matrícula anterior: 8701
Tipo de sangre: O+



Maldonado

Firma

Maldonado

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado

en Quito, 04 de Mayo de 2018 (es)



Maldonado

Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, la escritura de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, DE LA COMPAÑÍA EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A.** que antecede; y, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, sellada y firmada en Quito, a cuatro de mayo del dos mil dieciocho.-



Jorge Machado Cevallos
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000033620



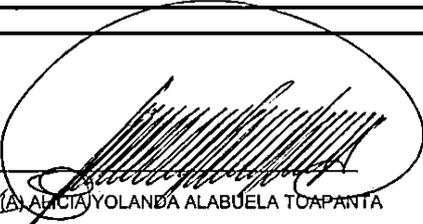
20181701009000902

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701009000902

MATRIZ	
FECHA:	8 DE MAYO DEL 2018, (16:14)
TIPO DE RAZÓN:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA IMAQUIM S.A. QUIMICOS PARA MADERA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3134

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
UI PRODUCTION MUNICACION Y EVENTOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792318521001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2749

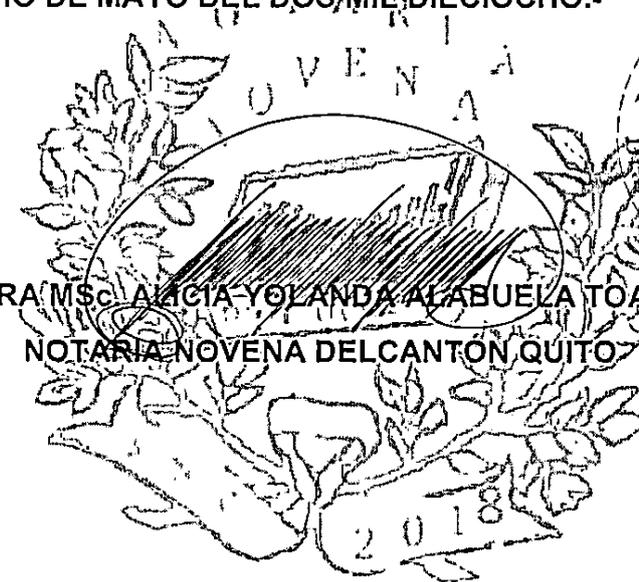

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. MSc. Yolanda Alabuela T.
NOTARIA

 **ZON.**- Con esta fecha tomo nota al margen de la matriz de la escritura pública de: **CONSTITUCION DE COMPAÑIA IMAQUIM S.A. QUIMICOS PARA MADERA;** en la actualidad **EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A.,** celebrada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno del Cantón Quito Encargado, el 18 de marzo de 2011, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, **EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL,** según consta en el testimonio debidamente certificado que antecede - Quito a, **OCHO DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**


DOCTORA MSc. YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-004-000063669



20181701001001610



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

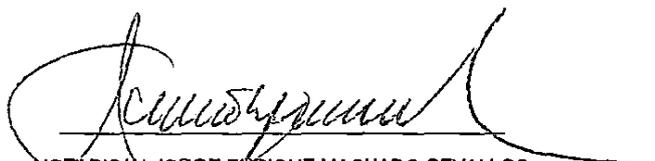
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701001001610

MATRIZ	
FECHA:	9 DE JULIO DEL 2018, (11:41)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P-2749

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MALDONADO VITERI GUILLERMO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711716819
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005198


 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005198, de fecha quince de junio del dos mil dieciocho, suscrita por el Doctor OSWALDO NOBOA LEON, SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS, se RESUELVE: APROBAR el cambio de denominación de la compañía EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A., por la de COXAR S.A. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Primero, tomé nota de este particular, al margen de la escritura de CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A., celebrada en esta notaría el cuatro de mayo del dos mil dieciocho. -

Quito, nueve de julio del dos mil dieciocho. -



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005198

**Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS**

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A.** y reforma del estatuto, otorgada en la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 04 de mayo de 2018, con la solicitud de su aprobación;

QUE la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0839-M de 15 de junio de 2018, para la aprobación solicitada; sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación señalada en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas mediante Resolución No. ADM-14-006- de 6 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A.** por la de **COXAR S.A.** y la reforma del estatuto constantes en la escritura pública de 04 de mayo de 2018 otorgada en la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito, por ser procedentes en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de denominación presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena y cumpla con las demás anotaciones dispuestas por la ley; c) Que la Notaría Novena del Distrito Metropolitano de Quito, ante la cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía, y el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito tomen respectiva nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz de la escritura constitutiva y al margen de la inscripción de la constitución de la compañía **EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A.**, antes denominada **IMAQUIM S.A. QUIMICOS PARA MADERA**, y sienten razón de lo actuado; y, d) Que los señores Registradores de la Propiedad anoten esta resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya

de Datos Públicos
ntil del Cónon Quito



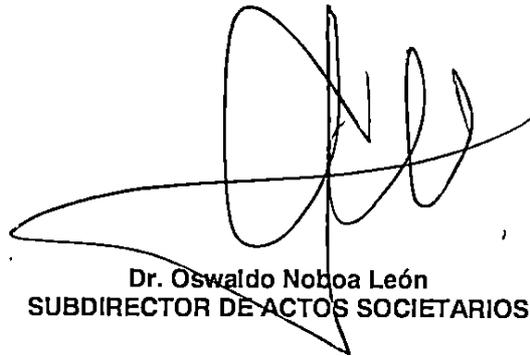
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005198

adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido con lo antes dispuesto, sentarán respectiva razón de lo actuado.

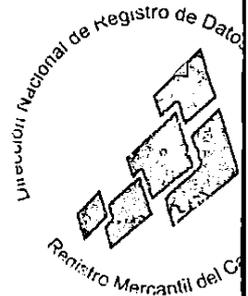
CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 15 de junio de 2018.



Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

MEH
Exp.: 139282
Tr.: 39364-0041-18



TRÁMITE NÚMERO: 50107



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	100344
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3650
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1711716819	MALDONADO VITERI GUILLERMO DAVID	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /04/05/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COXAR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005198 DEL SR. SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS DE 15/06/2018.- SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA EQUIPRODUCTION COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.A. POR COXAR S.A..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1785 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 02 DE JUNIO DE 2011, TOMO 142.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE NS4-103

